





Eno allá a los monárquicos que pueden tener más interés en las aficiones del Soberano. Hay hechos como la carta al Cardenal Casañas que salen del carácter particular, y de lo cual se puede y debe tratar, sobre todo cuando haya sido escrita contra las ideas del Gobierno.

La política personal se manifiesta con gran claridad en el cesarismo. Si del cesarismo de Napoleón III dijo Momen que era una caricatura del cesarismo romano, ¿qué vamos a decir del que aquí se pretende ejercer? ¿Que es una caricatura de una caricatura de otro ridícula caricatura?

Yo llamo sobre esto la atención del partido liberal, que debe llevar sus esfuerzos a llegar, no sólo a la tolerancia, sino a la libertad de cultos, evitando así espectáculos como el de las dificultades para abrirse hace años la capilla protestante de Madrid.

Respecto a la carta podrá si quiere S. S. no haber nada anticonstitucional; pero tiene un sabor suyo que justifica todas las censuras. Pero el poder personal no sólo se manifiesta en eso sino en las crisis. ¿Es otra cosa que un acto personal lo que originó la salida del Sr. Maura? ¿La entrada del Sr. Villaverde tuvo otro objeto que tener cerradas seis meses las Cortes? Esto es lo que ocurre y lo que resulta intolerable.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y veinte.

DE LA CORTE

Según dimos cuenta en nuestro número del sábado, el Rey y los Infantes D. Carlos y D. Alfonso, en unión de los ayudantes de guardia, fueron a caballo a los montes de El Pardo con objeto de medrar allí.

Legado el momento del regreso, S. M. propuso que los jinetes se separaran con objeto de recorrer aisladamente el monte y conviniendo en volver a reunirse en un punto determinado.

Los jinetes se separaron, como se había propuesto; pero llegado el momento de reunirse, se vio que faltaba uno de ellos. La mayoría de los periódicos afirman que el jinete que se extravió fué el Infante D. Alfonso; pero también hay quien afirma que fué S. M. el Rey.

Nosotros nos inclinamos a la primera versión. Como es natural, los demás jinetes de la comitiva se dedicaron a buscar al que se había perdido, dando lugar tal hecho a que se retrasase el regreso al regío Alcázar y a que entre las personas de la Familia Real que en él esperaban se produjese alguna alarma.

Por fortuna, lo sucedido careció de toda importancia. Como habíamos anunciado, ayer se celebró capilla pública en el regío Alcázar.

Asistió a ella toda la Familia Real Inclusive el Infante D. Alfonso que vestía de Calatravo. El número de damas y Grandes de España que asistieron a la ceremonia fué muy crecido.

El ministro de la Guerra general Martitegui, ha estado esta mañana en Palacio. S. M. el Rey ha salido esta tarde de Palacio en compañía del marqués de la Mina, para asistir a la fiesta que se celebraba en el frontón Jal-Asir.

S. M. la Reina, la Infanta María Teresa y los hijos del Infante D. Carlos, han paseado en coche esta tarde por la Casa de Campo. Mañana, según anunciamos, serán recibidas por S. M. el Rey las comisiones del Senado y Congreso.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Por la mañana La festividad del día de ayer ha dado una tregua al conflicto político, cuya solución parece encontrarse ya.

El Gobierno dice que está dispuesto a abordar resueltamente la situación, provocando, mediante cualquier procedimiento parlamentario, una votación decisiva. Ayer se dijo que este procedimiento consistiría en una proposición, que apoyarían los Sres. Alba ó Lombardero, tomando como base lo ocurrido en la

comisión de Presupuestos, para que el voto de la Cámara decidiese el Presupuesto que debe discutirse.

También se dijo que era muy posible que el congreso no se desentendiese en el Congreso, sino en el Senado, donde, con motivo de la interrelación que mas, la minoría democrática presentaría una proposición incidental, equivalente a un voto de censura al Gobierno, por la larga clausura del Parlamento, y la votación que sobre ella recayera sería la que decidiese de la vida del Gabinete.

Pero éste, a lo que parece, no quiere que la cuestión se ventile en el Senado, a donde pretenden llevarla los amigos del Sr. Maura, sino en el Congreso, para que aquél no pueda rehuir su intervención ni la responsabilidad directa, cualquiera que sea el desenlace del problema.

El aspecto del Congreso esta tarde era, a primera hora, de desanimación. Muchos diputados, a medida que iban llegando, se trasladaban al Senado, donde el interés político, según decían, se hallaría reconcentrado. Los amigos del Sr. Romero continuaban por pasillos y salón de Conferencias defendiendo al Gobierno y atacando despiadadamente al Sr. Maura.

El Sr. Llorens estuvo en el despacho del presidente de la Cámara y le entregó la anterior proposición. El Sr. Romero Robledo y el presidente del Consejo, que en aquel momento conferenciaban, manifestaron que mañana apoyase la proposición, pues el Sr. Villaverde tenía necesidad de ir al Senado. El Sr. Llorens, contrariado, replicó que si el presidente del Consejo se iba al Senado, en aquel momento se hallaban presentes en la Cámara los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra, y cualquiera de ellos podía contestarle en nombre del Gobierno.

Antes de comenzar la sesión, se reunió, bajo la presidencia del Sr. Salmerón, la minoría republicana, acordando declarar que está conforme con los rasgos principales que orientan al presupuesto presentado por el Gobierno para 1906; pero que si hubiera una votación para dilucidar cuál presupuesto debiera discutirse, si éste ó el de 1905, se abstendrían, pues de votar con los amigos del Sr. Villaverde, sería demostrar su confianza al actual Gabinete, y eso no pueden ellos hacerlo.

El Sr. Allendesalazar, ha presentado esta mañana la dimisión de director del Banco de España, con carácter de irrevocable. El ministro de Hacienda en un gran corro de periodistas manifestaba que ya lo había visto. La primera vez que el Gobierno ha solicitado el apoyo de la mayoría lo ha tenido, desechando la proposición del Sr. Nougués.

«Además—añade—que conste que el autor y director de las intrigas y de la campaña de que viene siendo objeto este Gobierno, continúa sin tener corazón para derribarnos, y como una de las cosas precisas para ser jefe de un partido es tener corazón, podrá seguir hablando mucho y elocuentemente, pero no podrá ser presidente del Consejo.»

Contesta al Sr. Gullón el ministro de Gracia y Justicia. Sus palabras van encaminadas a justificar la conducta del Gobierno y a explicar las crisis de Diciembre y Enero. Pone también especial empeño en demostrar que constitucionalmente no puede discutirse otro presupuesto que el de 1906. Pero no logra convencer a la Cámara, que en varias ocasiones se lo demuestra con protestas y rumores.

La Cámara está cada vez más animada. En los escaños hay muchos diputados, entre ellos el Sr. Maura que ha vuelto del Congreso. Después de terminar el ministro de Gracia y Justicia, habla el general Linares. Endereza su discurso a explicar la crisis que motivó la retirada del Sr. Maura. Sostiene con energía que la crisis no obedeció a una cuestión personal, sino que fué debida única y exclusivamente a haber perdido el Sr. Maura la confianza de la Corona. Su discurso, pronunciado con calor, obtiene en diferentes ocasiones la aprobación de la Cámara, que rechaza con fuertes rumores y protestas las interrupciones del ministro de Marina. Contesta al general Linares este ministro, tomando puntos de vista que la Cámara acoge con fuertes rumores.

FIRMA DEL REY

Estado.—Concediendo la gran cruz de Carlos III al príncipe Arturo de Connaught. —Idem al embajador inglés Mr. Nicholson. —Idem grandes cruces de Isabel la Católica a D. Tomás Balbas, D. José Joaquín Herrera y general Soler. —Varias cartas reales. Firma del ministro de Gracia y Justicia Real decreto nombrando presidente de sección de la Audiencia de Huelva a D. Valentín Escrivano. —Idem id. canónigo de la Catedral de Granada a D. Cayetano Navarro. —Idem id. id. de Salamanca a D. José de la Mano. —Idem id. id. de Mondoñedo a D. Marcelino García González.

EL TIEMPO

En provincias Según la Gaceta, ayer ha llovido en Avila, Burgos, León, Orense, Santiago, Huesca y Madrid. La presión máxima registrada fué de 765'1 en San Fernando, y la mínima, 75'9 en la Coruña. La lluvia en milímetros recogida por el pluviómetro ha sido 41. Temperatura en Madrid El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 15° sobre 0. A las doce de la tarde, 23° sobre 0. A las cuatro, 20° sobre 0. La máxima fué de 25° sobre 0. La mínima de 12° sobre 0. El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo.

EL SR. MONTERO RÍOS El ilustre jefe del partido liberal democrático, Sr. Montero Ríos, fué ayer operado de un grano que padece al pecho. La enfermedad no tiene importancia ninguna, habiendo hecho el Sr. Montero Ríos su vida ordinaria, concurrendo esta tarde a la sesión del Senado desde primera hora.

Negociación de Obligaciones del Tesoro Table with columns: Días anteriores, Hoy, Total. Pesetas: 114.134.500, 232.000, 114.366.500

Balance del día

El mayor interés del día político se concentra en el Senado. Como sabe todo el mundo, empeñado el Gobierno en no darse por enterado de que debe dimitir—sin embargo de saber y confesar que no tiene mayoría—sino por una votación nominal, en la alta Cámara se cree que se verificará ese acto solemne y definitivo. En ella iniciará el Sr. Gullón un debate político sobre las últimas crisis, en el cual se espera que intervengan además de los generales Azcárraga y Linares, el jefe del Gobierno y el ilustre jefe del partido democrático, y al fin de ese debate se espera—si no cambian los propósitos—la votación.

Sin embargo de esto, también se cree a primera hora en el Congreso que allí puede surgir otra votación política. Los ánimos están excitados, circulan noticias muy radicales deducidas de medias palabras que pronuncia en un corro el ministro de Marina, y se anuncia una proposición de los carlistas, que motivará una votación decisiva, y otra de los republicanos. Pronto se supo a qué atenerse. La proposición del Sr. Llorens se aplazaba, y la de los republicanos se refería a la ley de alcoholes. Al Senado, pues, se marchó gran número de diputados y allí se concentra el mayor interés.

En la alta Cámara, pues, luego de breves palabras del conde de Esteban Collantes para pedir una relación de los nombramientos hechos por el ministro de Estado, levántase a hablar el Sr. Gullón. En su discurso, ha examinado con criterio imparcial las crisis producidas durante el interregno y la situación del Gobierno que se empeña en sostenerse en el poder esperando una votación contraria, a sabiendas de que no cuenta con mayoría en el Parlamento.

En palabras elocuentes demuestra la anómala conducta de este Gobierno, manteniendo cerrado el Parlamento sin motivos políticos de verdadera importancia que lo justifique. El discurso del Sr. Gullón, breve y elocuente, ha sido escuchado con gran atención por la Cámara, mereciendo la aprobación, no sólo de la minoría liberal sino de casi toda la Cámara.

Contesta al Sr. Gullón el ministro de Gracia y Justicia. Sus palabras van encaminadas a justificar la conducta del Gobierno y a explicar las crisis de Diciembre y Enero. Pone también especial empeño en demostrar que constitucionalmente no puede discutirse otro presupuesto que el de 1906. Pero no logra convencer a la Cámara, que en varias ocasiones se lo demuestra con protestas y rumores.

La Cámara está cada vez más animada. En los escaños hay muchos diputados, entre ellos el Sr. Maura que ha vuelto del Congreso. Después de terminar el ministro de Gracia y Justicia, habla el general Linares. Endereza su discurso a explicar la crisis que motivó la retirada del Sr. Maura. Sostiene con energía que la crisis no obedeció a una cuestión personal, sino que fué debida única y exclusivamente a haber perdido el Sr. Maura la confianza de la Corona. Su discurso, pronunciado con calor, obtiene en diferentes ocasiones la aprobación de la Cámara, que rechaza con fuertes rumores y protestas las interrupciones del ministro de Marina. Contesta al general Linares este ministro, tomando puntos de vista que la Cámara acoge con fuertes rumores.

Contesta al Sr. Gullón el ministro de Gracia y Justicia. Sus palabras van encaminadas a justificar la conducta del Gobierno y a explicar las crisis de Diciembre y Enero. Pone también especial empeño en demostrar que constitucionalmente no puede discutirse otro presupuesto que el de 1906. Pero no logra convencer a la Cámara, que en varias ocasiones se lo demuestra con protestas y rumores.

La Cámara está cada vez más animada. En los escaños hay muchos diputados, entre ellos el Sr. Maura que ha vuelto del Congreso. Después de terminar el ministro de Gracia y Justicia, habla el general Linares. Endereza su discurso a explicar la crisis que motivó la retirada del Sr. Maura. Sostiene con energía que la crisis no obedeció a una cuestión personal, sino que fué debida única y exclusivamente a haber perdido el Sr. Maura la confianza de la Corona. Su discurso, pronunciado con calor, obtiene en diferentes ocasiones la aprobación de la Cámara, que rechaza con fuertes rumores y protestas las interrupciones del ministro de Marina. Contesta al general Linares este ministro, tomando puntos de vista que la Cámara acoge con fuertes rumores.

Contesta al Sr. Gullón el ministro de Gracia y Justicia. Sus palabras van encaminadas a justificar la conducta del Gobierno y a explicar las crisis de Diciembre y Enero. Pone también especial empeño en demostrar que constitucionalmente no puede discutirse otro presupuesto que el de 1906. Pero no logra convencer a la Cámara, que en varias ocasiones se lo demuestra con protestas y rumores.

Contesta al Sr. Gullón el ministro de Gracia y Justicia. Sus palabras van encaminadas a justificar la conducta del Gobierno y a explicar las crisis de Diciembre y Enero. Pone también especial empeño en demostrar que constitucionalmente no puede discutirse otro presupuesto que el de 1906. Pero no logra convencer a la Cámara, que en varias ocasiones se lo demuestra con protestas y rumores.

Tercia a continuación en el debate el general Azcárraga para explicar su entrada en el Gobierno. La Cámara escucha con gran atención sus palabras sinceras al exponer el desarrollo de la crisis. Se encargó del poder—dice—después de obtener el apoyo de los Sres. Maura, Silvela y Dato. El Sr. Villaverde, a quien indicó aconsejar al Sr. Besada que aceptara una cartera, contestó que no podía hacerlo, porque no estaba conforme con los presupuestos de 1905. Todos los ministros estaban conforme en reanudar las sesiones de Cortes inmediatamente. Sólo el Sr. Cobian se mostró en los últimos días del Gobierno completamente contrario.

Como esto dió lugar a la crisis, se retiró del Gobierno por creer que no podía cumplir sus compromisos políticos. Su discurso, acogido con aplausos, termina con la afirmación de que interpreta la Constitución y la ley constitutiva del ejército en el mismo sentido que el Sr. Maura.

La Cámara, aunque sigue muy animada, va fatigándose del largo debate, cuando se levanta a contestar también el ministro de Marina, cuyas palabras tienden a demostrar que no había adquirido el compromiso de acudir inmediatamente a las Cortes a defender el presupuesto del Gobierno anterior. Después de rectificar los oradores, sosteniendo cada cual sus puntos de vista, interviniendo última hora el señor conde de Esteban Collantes, cuando ya la Cámara ha perdido bastante animación, que ya continúa hasta que el debate y la sesión se suspenden.

Ha producido verdadero asombro que tratándose de un debate en que se ventila asunto tan importante como las relaciones de la Corona con sus ministros y con las Cámaras, haya llevado la voz del Gabinete el ministro de Marina. Tratábase de puntos esenciales de derecho constitucional, que requería la voz y la opinión del jefe del Gobierno, inexplicablemente callado en tan solemne ocasión.

La Cámara no podía menos de notar eso con disgusto, acentuado además por la poca fortuna del ministro de Marina, que ha parecido más dedicado a adular al Rey que a solventar y esclarecer los puntos discutidos.

En el Congreso, luego de varias preguntas del Sr. Soriano, contestadas por el ministro de la Guerra y el de Hacienda, el Sr. Nougués apoya una proposición pidiendo la modificación de la ley de alcoholes, y habiendo declarado el ministro de Hacienda que el Gobierno reservaba a su propia iniciativa la modificación de esa ley, en votación nominal, pedida por los republicanos, fué negada la toma en consideración de tal proposición.

Votaron juntos otorgando la toma en consideración republicanos, demócratas, liberales y demás minorías, y negándola los ministeriales y los amigos del Sr. Maura. Debe recordarse que la ley cuya modificación se solicitaba fué hecha por el Gobierno que presidió el señor Maura.

Después se tomó en consideración otra proposición, defendida elocuentemente por el señor Zulueta, pidiendo una subvención para viajes de propaganda mercantil a las Repúblicas hispanoamericanas. El mismo Sr. Zulueta abogó luego porque se apruebe pronto el proyecto prorrogando el tratado con Suiza, y como el ministro de Hacienda contestara que también deseaba que se aprobara para evitar un conflicto, pero que eso dependía ya de la Cámara, el Sr. Vincenti intervino para demostrar que no podía haber conflicto, pues por decreto podía el Gobierno atender a la necesidad referida.

Los Sres. Mayner y Rusiñol también usaron de la palabra para otros incidentes secundarios, y en medio de la mayor desanimación se entró en el orden del día, y continuó el señor Muro su interrelación, cuyo segundo turno, después de algunas frases vivas del Sr. Salmerón y de un discurso del ministro de Agricultura, consumió el Sr. Azcárate.

Esta Cámara volvió a verse bastante animada con la intervención de los Sres. Azcárate y

Salmerón, que fueron contestados por el ministro de Agricultura. En el Extracto se da clara idea del interesante debate. Así en el Senado como en el Congreso, cuya sesión fué muy viva y animada en la segunda parte, se ha discutido los mismos puntos aunque en diversos aspectos; es decir, las facultades constitucionales de la Corona, en cuya definición puede decirse con justicia que no han estado afortunados los ministros en una ni en otra Cámara.

Los dos debates han quedado pendientes para mañana. Las negociaciones franco-alemanas Mejores impresiones Berlín 19.—La impresión de los centros oficiales en lo que se refiere a la cuestión de Marruecos es que, a pesar de haber quedado todavía por solucionar varios puntos importantes, se llegará probablemente y en breve a un arreglo satisfactorio para ambas partes.—Eabrra.

Madrid ZARZUELA.—May en breve se verificará el beneficio del primer actor y director D. José Montcayo. CÓMICO.—Para mañana se anuncia el estreno de la zarzuela en un acto, titulada Las tumbonas. Provincias BARCELONA.—En Novedades se ha verificado, con éxito muy satisfactorio, el estreno de la comedia inglesa de M. Pinero, La segunda mujer, adaptada al castellano con gran acierto por el distinguido escritor D. Antonio Garrido. La señora Guerrero interpretó el difícil papel de la protagonista de un modo admirable. VIGO.—En el teatro Tamberlick comenzó a actuar hace días la compañía que dirige el primer actor D. Francisco Fuentes. Ha estrenado con aplauso, entre otras obras, El abuelo, La cizalla, El amor que pasa, Rosas de otoño y A fuerza de arrastrarse. La compañía Borrás, que se encuentra aún en la Coruña, reforzada con el valioso concurso de la primera actriz señora Pino, ha abierto un abono por 15 funciones, que se verificarán en el teatro Rosalia Castro. VALENCIA.—En Apolo ha gustado mucho la zarzuela La vara de alcalde. Extranjero París.—El conocido poeta M. L. de Grammont se ha inspirado en la famosa novela de Pierre Louys, Aprodita, para escribir el libro de una ópera, cuya música termina actualmente M. Erlanger, el autor de Le juif polonais y Le fils de Zhoie. La nueva obra, en cinco actos y siete cuadros, será estrenada a principios del próximo año escénico, en el teatro de la Ópera Comica. Otro estreno importante en el mismo teatro y para la misma temporada: el de Les pêcheurs de Saint-Jean, de M. Widor, con libre de M. Henri Cain. HABANA.—La prensa tributa grandes elogios al episodio titulado El cautivo de Argal, que se representó en la función organizada por la empresa de Albini en honor de Cervantes. La obra es original del reputado periodista español, crítico del Diario de la Marina, D. José E. Triay.

Sociedad de Salvamento de naufragos Ayer celebró junta general esta filantrópica Sociedad para dar cuenta de los trabajos realizados en el año. Durante el mismo, se han instruido 56 expedientes de salvamento, de los cuales 40 fueron de tripulaciones de barcos naufragados de distintas nacionalidades. En recompensa de estos servicios la Sociedad ha distribuido 19 medallas de plata, 57 de bronce y 4.735 pesetas en metálico. El premio del Rey, de 1.000 pesetas, ha sido concedido a D. Manuel Gorostiza, contramaestre del vapor Juan Bautista, naufragado en la costa cantábrica: el primero de Robín, de 500 francos, al capitán del Candelaria Sequeros, D. Juan Rey Bretal, y el segundo de Rodin, de 250 francos, al patrón y marinero del bote salvavidas de la estación de Torrevieja. Se acordó dar un voto de gracias al hispanófilo francés M. Emilio Rodin por los premios con que contribuye al fomento de la Sociedad y por la creación debida a su iniciativa de una estación de salvamento en el puerto de Lequeitio. Reeligióse presidente de la Sociedad al señor marqués de Reinoso, y fueron nombrados consejeros los señores general Andía, contralmirantes Albacete y Cineguengui, y los señores conde de Sepúlveda, Azcárate, Benot, D. Tiburcio Rodríguez y Beltrán y Rospido.

En 4.ª plana, Gaceta de Madrid, Academia de la Historia y de San Fernando, En el Moderno y en la Zarzuela, La revisión de quintos, Máximo Gómez y Funciones para mañana. Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan. Basta que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración, ó entregando a los repartidores, nota que indique dónde desean recibir el periódico.

BOLSA

Cotización Oficial del 19 de Junio de 1905

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Cambios de hoy, O/O.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas hoy, Valor nominal de cada título, Desembolso, Cambios de hoy, Pesetas nominales negociadas hoy, Cultos, Santo de mañana, Después de la Bolsa, IMPRENTA DE EL CORREO.

